

ANEXO I

1. REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ADMISIBILIDAD EN CARRERAS DE INGENIERÍA Y LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

Para cursar las carreras de grado Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Petróleos y Licenciatura en Ciencias de la Computación, en la Facultad de Ingeniería, los aspirantes deberán cumplir las siguientes condiciones básicas de ingreso, de acuerdo a la Ordenanza-CS 31/06:

- Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del ciclo lectivo 2019, a excepción de los aspirantes **mayores de 25 años** comprendidos en el Artículo 7º de la Ley de Educación Superior.
- Acreditar salud psicofísica.
- Tener revalidado o convalidado el título de nivel medio, secundario o polimodal, al 30 de abril de 2019, si ha concluido los estudios de este nivel en otro país.
- Efectuar la Confrontación Vocacional de la carrera.
- Cumplir los requisitos del Curso de Nivelación (CN) o aprobar las Pruebas Generales de Conocimiento (PGC) de Matemática y Física o Matemática y Resolución de problemas para las carreras de Ingenierías y Licenciatura, respectivamente.
- Realizar la Ambientación Universitaria y Programa ALFIN.

2. INSCRIPCIÓN

El aspirante podrá optar por realizar el Curso de Nivelación o rendir directamente las Pruebas Generales de Conocimiento (PGC).

2.1. Periodo, lugar y horario de inscripción

- Para realizar el Curso de Nivelación: **11 al 27 de junio 2018** de acuerdo a la letra inicial del apellido y según el siguiente detalle:

Letra inicial del Apellido	Fecha de inscripción
A – B	11 y 12
C – CH – D – E	13 y 14
F – G – H – I – J	15 y 18
K – L – LL – M	19 y 21
N – Ñ – O – P – Q – R	22 y 25
S – T – U – V – W – X – Y – Z	26 y 27

Horario: 8 a 11 hs.

Lugar: Aula de Conectividad - Edificio de Aulas de la Facultad de Ingeniería.

Casos excepcionales: si el aspirante no reúne toda la documentación al momento de la inscripción según la letra inicial de su apellido, podrá presentarse los días siguientes.

- Para rendir directamente las PGC en condición de libre: **21, 22 y 23 de noviembre de 2018.**

Horario: 8 a 11 hs.

Lugar: Laboratorio de informática.

2.2. Documentación a presentar en una carpeta colgante:

- Documento de Identidad y fotocopia del mismo.
 - En el caso de ser ciudadano extranjero:
 - a) Si ha obtenido radicación recientemente y aún no posee el D.N.I., transitoriamente se le aceptará la constancia del Documento Nacional de Identidad en Trámite.
 - b) Si ingresa por vía de Cancillería (Resolución N° 1523/90-M.E.J.), el pasaporte con visa estudiantil y fotocopias certificadas de las páginas que acreditan la identidad y la visa.
- Certificado de estudios secundarios completos o constancia de ser alumno regular del último año.
- Fotocopia de la Partida de Nacimiento (no es necesario que sea legalizada).
- Certificado de buena salud otorgado por organismo público nacional, provincial o municipal: hospital, centro de salud, Hospital Universitario o CONI (si vive en Mendoza). Se podrá presentar fotocopia del turno por única vez, debiendo presentar el certificado definitivo para completar su inscripción.
- Dos (2) fotos tamaño carnet (4x4).
- Constancia de CUIL/CUIT.

Previamente: Ingresar a la página institucional del Ingreso a la Facultad de Ingeniería de la UNCuyo (<http://ingenieria.uncuyo.edu.ar/inscripcion>) y completar el formulario electrónico de preinscripción del sistema SIU-Guaraní.

2.3. Casos especiales

Los aspirantes **mayores de 25 años** comprendidos en el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior, deberán inscribirse en las mismas fechas y presentar:

- Certificado de estudios primarios completos.
- Constancia de preparación y/o experiencia laboral relativa a la carrera en la que desea inscribirse.
- Fotocopia de la Partida de Nacimiento (no es necesario que sea legalizada).
- Certificado de buena salud otorgado por un organismo público nacional, provincial o municipal: hospital, centro de salud, Hospital Universitario o CONI (si vive en Mendoza). Se podrá presentar fotocopia del turno por única vez, debiendo presentar el certificado definitivo para completar su inscripción.
- Fotocopia del DNI.
- Dos fotos tamaño carnet (4 x 4).
- Constancia de CUIL/CUIT.

Antes de iniciar el Curso de Nivelación deberán asistir a una entrevista con representantes de SAPOE, Dirección de Ingreso, Dirección de Asuntos Estudiantiles y Direcciones de Carreras según la carrera en la que se encuentren inscriptos.

3. REQUISITOS GENERALES DEL INGRESO 2019

Para ingresar a las carreras de Ingeniería y Licenciatura en Ciencias de la Computación los aspirantes deberán:

- Acreditar el Módulo de CONFRONTACIÓN VOCACIONAL.
- Aprobar el Módulo de Nivelación del desarrollo de las Competencias Básicas y Específicas para Matemática, Física y/o Resolución de Problemas – CURSO DE NIVELACIÓN (CN).
- Aprobar el PROGRAMA ALFIN (Alfabetización Informacional) y de Biblioteca (SID).
- Acreditar la AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA.

Anexo I – Resol. – CD N° 049 / 18

3.1. Módulo de Confrontación Vocacional

Estará coordinado por la Dirección del Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOE). Se realizará en dos oportunidades, como apertura en el mes de julio y la otra como cierre del Ingreso en el mes de febrero, esta última instancia en modalidad presencial.

Se propone una modalidad virtual con actividades en el Espacio Virtual de Enseñanza y Aprendizaje (EVEA) para la instancia de apertura.

3.1.1. Objetivos

- Crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del aspirante, que le permita contar con elementos de juicio para su inserción en la vida universitaria, que apunten también al desarrollo y /u optimización de adecuados hábitos y actitudes ante el estudio, que favorezcan el aprendizaje autónomo.
- Confrontar los preconceptos y representaciones subjetivas en torno de la elección de carrera con las características académicas de la misma y su ejercicio profesional.

Los aspirantes que requieran una reorientación, serán enviados al Servicio de Orientación Vocacional de Secretaría Académica de la UNCuyo.

3.1.2. Contenidos Conceptuales, Procedimentales y Actitudinales de Confrontación Vocacional

Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Indicadores de Logro
Sentido y significado de la confrontación vocacional: ejes de trabajo: sujeto (¿quién elige?) y el objeto: carrera u ocupación (¿qué elige?). Vocación: resignificación del concepto. Construcción personal y social de la vocación. Factores de la elección: factores personales y sociales. Biografía vocacional y proyecto de vida. ¿Qué factores determinaron la elección? Objetivos que animan a iniciarse como universitario. Presentación de la carrera de grado: objetivos profesionales, tareas, campo ocupacional, forma de vida profesional y planes de estudio. Actividad a cargo de un referente especialista. Imaginario social y estereotipos de la carrera. Elementos fundamentales a tener en cuenta en la elección vocacional de la carrera de arquitectura. Nivel de dominio de habilidades y competencias: "Conociéndote un poco más".	Reflexión acerca de quién elige y qué elige. Identificación de los factores intervinientes en la elección. Construcción de la Biografía Vocacional. Autoevaluación de preferencias, habilidades y competencias para estudiar arquitectura. Planificación del estudio. Análisis de información de la carrera.	Identifica factores internos (personales) y externos (ambientales, sociales) que influyeron en su elección. Expresa con coherencia las vivencias y experiencias relevantes en su historia vocacional. Evalúa y relaciona sus preferencias, habilidades y competencias con la carrera elegida. Planifica e implementa estrategias de aprendizaje para desempeñarse como estudiante. Reconoce y selecciona la información que se identifica con la carrera elegida.
Contenidos Actitudinales (transversales) para la Confrontación Vocacional y la Ambientación Universitaria (esta última se describe en el punto 3.3) • Interés en la realización de las actividades planteadas. • Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido. • Disposición y compromiso personal hacia un comportamiento ético.		Indicadores de Logro • Realiza en tiempo y forma las actividades planteadas. • Responde con responsabilidad lo que se le pide.

3.1.3. Cronograma

Jornada de apertura: se realizará bajo la modalidad virtual con actividades en el EVEA del 07 de julio al 31 de agosto de 2018. Estará disponible una instancia recuperadora durante el mes de diciembre de 2018.

Jornada de cierre: 19 al 22 de febrero de 2019. Una jornada presencial y obligatoria por carrera.

3.1.4. Condiciones para la aprobación

Los aspirantes deberán realizar las actividades propuestas en el EVEA para la Jornada de apertura y asistir a la Jornada de cierre, según la carrera en la que estén inscriptos.

3.2. Módulo de Nivelación del desarrollo de las Competencias Básicas y Específicas para MATEMÁTICA, FÍSICA y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS – CURSO DE NIVELACIÓN (CN)

Para aprobar el Curso de Nivelación los aspirantes a las carreras de *Ingeniería* deberán aprobar los exámenes de MATEMÁTICA y FÍSICA. Los aspirantes a la *Licenciatura en Ciencias de la Computación* deberán aprobar los exámenes de MATEMÁTICA y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.

- a) Para los aspirantes que realizarán el CN, en modalidad presencial o virtual (para aquellos aspirantes que residen a más de 100 km de la Ciudad de Mendoza) y en cada espacio curricular:
- Se realizarán clases presenciales los días sábados y/o actividades en el EVEA.
 - Se organizarán a los aspirantes en QUINCE (15) comisiones.
 - El cursado, que incluye las clases presenciales y/o las actividades en el EVEA, se realizará según el siguiente cronograma:
 - MATEMÁTICA: desde agosto hasta octubre.
 - FÍSICA: desde agosto hasta septiembre.
 - RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: desde agosto hasta septiembre.
 - En cada uno de los espacios curriculares está prevista la realización de dos evaluaciones parciales. En caso de resultar no aprobado, el aspirante podrá recuperar una vez cada evaluación parcial. Los recuperatorios se realizarán durante el mes de octubre para Física y Resolución de Problemas y durante el mes de noviembre para Matemática.
 - En caso de no aprobar los exámenes parciales ni alguno de sus recuperatorios, el aspirante podrá acceder a un examen global por espacio curricular, previstos para el mes de diciembre. Si el resultado fuese no aprobado podrá optar a un recuperatorio por espacio curricular, durante el mes de febrero.
- b) Aquellos aspirantes que no realicen el CN deberán rendir una Prueba General de Conocimiento (PGC) por cada espacio curricular que se ajusta al programa correspondiente del CN, los mismos se encuentran disponibles en la página institucional del Ingreso a la Facultad de Ingeniería y en el EVEA.
- Las PGC de cada espacio curricular se rendirán en el mes de diciembre según cronograma establecido para el Ingreso 2019 a la Facultad de Ingeniería.
 - Si el resultado fuese no aprobado el aspirante podrá optar a un recuperatorio, por espacio curricular, durante el mes de febrero.

3.2.1. Propósitos del CN

- Incentivar la formación de criterios para la resolución de problemas.
- Contribuir al desarrollo de estrategias de aprendizaje autónomo.
- Fomentar la autoevaluación.
- Respetar los tiempos del estudiante, mediante un cronograma de actividades que permite diversos recorridos.
- Tender a desarrollar acciones que permitan la igualdad de oportunidades.

3.2.2. Objetivos del CN

- Recordar, usar con propiedad y aplicar conocimientos adquiridos y capacidades desarrolladas durante el nivel secundario a la resolución de ejercicios de matemática o física y a la resolución de problemas.
- Demostrar y fundamentar la selección de criterios pertinentes para la resolución de problemas.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Aplicar estrategias de autoevaluación para el seguimiento del propio aprendizaje.

3.2.3. Contenidos del CN

Los contenidos se seleccionan sobre la base de los alcances previstos en la Ordenanza-CS N° 71/05.

Competencias básicas: Resolución de problemas en Matemática y en Ciencias Naturales (Para Física).

Competencias específicas:

1. Analizar una función o un fenómeno físico o químico sencillo a partir de su representación gráfica y/o a partir de sus ecuaciones matemáticas.
2. Resolver problemas sencillos de Matemática y Física aplicando modelos matemáticos.
3. Reconocer y analizar propiedades físicas y/o químicas de la materia en ejemplos cotidianos.
4. Transferir el conocimiento disciplinar de física y matemática a situaciones cotidianas.

Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para Matemática, Física y Resolución de problemas.

Contenidos Actitudinales (transversales)	Indicadores de Logro
• Interés por el orden y la claridad en el tratamiento y presentación de datos y resultados. • Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido. • Disposición y compromiso personal hacia un comportamiento ético.	• Entrega en tiempo y forma, con orden y claridad, las actividades obligatorias. • Realiza las actividades con responsabilidad, de acuerdo a lo que se pide. • Informa cuando realiza un trabajo en conjunto con otro aspirante.

Contenidos conceptuales	Contenidos procedimentales	Indicadores de Logro
Comunes a Matemática, Física y Resolución de problemas en todos los contenidos.	• Comprensión e interpretación del problema. • Traducción del lenguaje coloquial al simbólico y viceversa. • Aplicación de modelos en la resolución de problemas. • Verificación del proceso realizado y los resultados obtenidos. • Análisis crítico de la coherencia de los resultados. • Comunicación de resultados	• Identifica datos e incógnitas planteados en los problemas. • Identifica y usa correctamente los símbolos matemáticos. • Representa gráficamente a través de esquemas, tablas, diagramas, etc., respetando el enunciado del problema. • Utiliza escalas adecuadas. • Usa la notación adecuada. • Establece relaciones entre datos e incógnitas a través de fórmulas, diagramas o gráficos. • Plantea y usa ecuaciones adecuadas. • Indica las magnitudes y unidades correspondientes. • Completa la información necesaria recurriendo a otras fuentes: observación, experimentación, textos, Internet y otras. • Opera con números reales en forma correcta. • Respeta el principio de homogeneidad dimensional. • Usa y realiza las conversiones de unidades necesarias. • Utiliza diferentes opciones para verificar el proceso y los resultados. • Analiza las soluciones aritméticas halladas, vinculándolas con el problema planteado. • Comunica el/los resultado/s en forma adecuada al enunciado del problema.
MATEMÁTICA: Conjuntos numéricos. Números Reales. Operaciones. Propiedades. Relación de orden. Intervalos. Valor absoluto: propiedades. Inecuaciones. Número complejo: definición. Representación en el plano. Sistema de coordenadas cartesianas. Distancia entre dos puntos.	• Identificación y comparación de conjuntos numéricos. • Resolución de ejercicios y problemas con números reales, operaciones y propiedades. • Representación de números e intervalos en la recta real y en el plano. • Resolución de inecuaciones. • Resolución de distancia entre puntos	• Identifica y establece relaciones de inclusión entre distintos conjuntos numéricos. • Opera con números reales en forma correcta. • Aplica correctamente las propiedades de las operaciones y cálculos. • Representa los números reales en la recta real y el plano. • Aplica la relación de orden y sus propiedades. • Opera con intervalos como solución a inecuaciones. • Resuelve ejercicios de distancia entre puntos aplicando teorema de Pitágoras.

Funciones de primer y segundo grado.	• Identificación, clasificación y análisis de las funciones de primer y segundo grado. • Representación gráfica de distintos tipos de rectas y parábolas. Traslaciones.	• Identifica las funciones de primer y segundo grado. • Determina dominio, imagen, ceros e intervalos de positividad y negatividad de las funciones de primer y segundo grado. • Obtiene la expresión correcta de las funciones cuadráticas de acuerdo al signo del coeficiente cuadrático. • Representa gráficamente distintos tipos de rectas según diferentes condiciones geométricas. • Representa gráficamente distintos tipos de parábolas según diferentes condiciones geométricas. • Realiza traslaciones horizontales y verticales de rectas y parábolas.
Ecuaciones de primer y segundo grado.	• Resolución de ejercicios y problemas que involucren ecuaciones de primer y segundo grado.	• Aplica la resolución de ecuaciones de 1º grado, en distintas situaciones-problemas. • Aplica la resolución de ecuaciones de segundo grado y las propiedades de sus raíces, en distintas situaciones-problemas. • Resuelve ejercicios que involucren hallar puntos de intersección entre funciones de primer y segundo grado.
Razones y proporciones numéricas. Teorema de Thales. Corolarios. Semejanza de triángulos.	• Resuelven ejercicios aplicando proporcionalidad aritmética y geométrica.	• Aplican proporcionalidad aritmética y geométrica en la resolución de ejercicios entre rectas paralelas y triángulos.
Sistemas de ecuaciones lineales (SEL) 2x2	• Análisis, clasificación y resolución de sistemas de ecuaciones lineales (SEL) 2x2.	• Clasifica los sistemas de ecuaciones lineales (SEL). • Analiza la posibilidad de encontrar o no solución para los distintos tipos de SEL. • Aplica la resolución de SEL en situaciones problemáticas.
Funciones polinómicas. Factorización.	• Identificación de polinomios y expresiones algebraicas. • Resolución de operaciones con funciones polinómicas. • Aplicación del teorema del resto a la	• Distingue polinomios de expresiones algebraicas. • Suma, resta, multiplica y divide polinomios. • Aplica correctamente la regla de Ruffini cuando corresponde. • Identifica los casos de divisibilidad. • Aplica el teorema del resto en distintas situaciones problemáticas.

Funciones racionales.	clasificación de los casos de divisibilidad. • Aplicación de la divisibilidad de polinomios a factorización y obtención del mcm y MCD. • Análisis y aplicación de las operaciones con funciones racionales. • Representación gráfica de funciones racionales sencillas.	• Factoriza polinomios usando los casos adecuados. • Encuentra el mcm y el MCD entre polinomios. • Determina dominio y ceros de las funciones racionales. • Aplica los casos de factorización en los ejercicios con expresiones algebraicas. • Representa gráficamente funciones racionales.
Circunferencia.	• Resolución de ejercicios y problemas con circunferencia	• Identifica posiciones de punto y recta respecto de la circunferencia.
Trigonometría básica. Sistemas de medición de ángulos. Relaciones entre ángulos. Ecuaciones trigonométricas.	• Clasificación de sistemas de medición de amplitudes angulares y aplicación a la conversión entre ángulos medidos en sistema sexagesimal y radial. • Identificación de las relaciones entre ángulos complementarios, que difieren en $\pi/2$, suplementarios, que difieren en π y opuestos. • Resolución de ecuaciones trigonométricas sencillas.	• Identifica los distintos sistemas de medición de amplitudes angulares. • Realiza las conversiones entre los sistemas radial y sexagesimal utilizando fracciones unitarias. • Identifica los ángulos complementarios, que difieren en $\pi/2$, suplementarios, que difieren en π y opuestos. • Resuelve situaciones problemáticas con los distintos tipos de ángulos. • Resuelve ecuaciones trigonométricas. • Analiza la coherencia de la solución encontrada.
Función exponencial. Función logarítmica.	• Análisis y representación gráfica de funciones exponenciales.	• Determina dominio, imagen e intersecciones con los ejes de las funciones exponenciales. • Reconoce gráficamente las funciones exponenciales. • Determina dominio, imagen e intersecciones con los ejes de las funciones logarítmicas. • Reconoce gráficamente las funciones logarítmicas.
Ecuaciones exponenciales. Logaritmos. Ecuaciones logarítmicas.	• Resolución de ecuaciones exponenciales. • Resolución de ejercicios y problemas con logaritmos, operaciones y propiedades. • Análisis y representación gráfica de funciones logarítmicas. • Resolución de ecuaciones exponenciales y logarítmicas.	• Resuelve y verifica ecuaciones exponenciales. • Calcula logaritmos aplicando la definición. • Aplica propiedades en la resolución de ejercicios. • Resuelve ecuaciones logarítmicas. • Verifica la solución encontrada en la resolución de las ecuaciones logarítmicas.

Anexo I – Resol. – CD N° 049 / 18

FÍSICA: Magnitudes fundamentales y derivadas. Sistemas de unidades: internacional (SI), Técnico español, Técnico inglés y cgs. Magnitudes vectoriales. Fuerzas. Sistemas de fuerzas concurrentes. Resultante y equilibrante. Momento de una fuerza. Equilibrio. Fuerzas no concurrentes. Cinemática. Movimiento en una dirección. Sistemas de referencia. Trayectoria. Movimiento de un punto. Movimiento rectilíneo uniforme. Velocidad. Leyes. Movimiento	•Diferenciación entre magnitudes fundamentales y derivadas. •Conversión entre unidades de los sistemas internacional SI, Técnico español, Técnico inglés y cgs. •Uso del método de fracciones unitarias. •Definición y Representación gráfica de vectores. •Resolución de ejercicios y problemas con operaciones entre vectores. •Representación gráfica de fuerzas. •Análisis y resolución de sistemas de fuerzas concurrentes. •Cálculo de la resultante y equilibrante de un sistema. •Composición de fuerzas concurrentes. •Descomposición de una fuerza según distintas direcciones. •Análisis del teorema de los momentos y del equilibrio. •Resolución de ejercicios y problemas de composición de fuerzas y momentos. •Análisis y resolución de sistemas de fuerzas no concurrentes. •Identificación de diferentes sistemas de referencia y trayectorias. •Representación gráfica de la trayectoria y velocidad de un móvil. •Clasificación e interpretación de los tipos de movimiento de un punto: uniforme y rectilíneo	•Distingue las magnitudes fundamentales: Longitud, masa, tiempo, temperatura, cantidad de materia (sólo mención), intensidad luminosa (sólo mención). •Reconoce las magnitudes derivadas: Aceleración, Superficie, Velocidad, Volumen, Fuerza, Energía (sólo mención), Trabajo (sólo mención), Flujo luminoso (sólo mención), Iluminación (sólo mención), Potencia (sólo mención), Presión (sólo mención). •Convierte las unidades entre los diferentes sistemas. •Realiza las conversiones entre sistemas utilizando fracciones unitarias. •Identifica los elementos de un vector. •Representa gráficamente los vectores. •Resuelve ejercicios y problemas con las operaciones: suma, resta, producto por un escalar, producto escalar entre vectores y producto vectorial. •Representa gráficamente las fuerzas en el plano. •Identifica los sistemas de fuerzas concurrentes. •Resuelve situaciones problemáticas de sistemas de fuerzas concurrentes. •Distingue resultante de equilibrante. •Calcula correctamente la equilibrante de un sistema. •Descompone una fuerza en dos o más direcciones. •Analiza distintas situaciones aplicando el teorema de los momentos y del equilibrio. •Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas y momentos. •Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas no concurrentes. •Identifica los diferentes sistemas de referencia y trayectorias. •Representa gráficamente la posición y velocidad de una partícula puntual. •Distingue los movimientos rectilíneo uniforme y uniformemente variado.
---	--	--

Anexo I – Resol. – CD N° 049 / 18

rectilíneo uniformemente variado. Velocidad media. Velocidad instantánea. Aceleración. Ecuación de la posición. Caso particular: tiro vertical y caída libre de los cuerpos.	uniformemente variado. • Resolución de ejercicios y problemas con velocidad, velocidad media y aceleración. • Análisis y utilización de la ecuación de posición. • Resolución de ejercicios y problemas de tiro vertical y caída libre.	• Interpreta sus representaciones gráficas. • Aplica las representaciones gráficas en situaciones problemáticas. • Resuelve ejercicios y problemas con velocidad, velocidad media y aceleración.
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Definición del problema. Método de resolución. Representación gráfica y simbólica. Búsqueda de estrategia ganadora. Simplificación del problema. Generalización. Ensayo y error.	• Identificación de un problema y las partes de su enunciado. • Reconocimiento de los distintos métodos que llevan a la resolución de problemas • Representación gráfica y simbólica de un problema enunciado. • Simplificación de un problema, buscando la estrategia ganadora.	• Analiza la ecuación de posición. • Utiliza la ecuación de posición en situaciones problemáticas. • Resuelve ejercicios y problemas de tiro vertical y caída libre. • Interpreta la aceleración de la gravedad en distintas situaciones.
Razonamiento lógico-matemático. Lectura crítica. Redacción indirecta.	• Desarrollo del pensamiento lógico matemático a través de estrategias de lectura crítica y redacción indirecta.	• Identifica un problema y las distintas partes de su enunciado. • Reconoce distintas metodologías para solucionar un problema, aplicando simplificaciones, ensayo y error y generalizando soluciones. • Representa de manera gráfica y simbólica un problema planteado.
Interpretación de consignas. Estudio y planificación. Lectura comprensiva. Técnicas para la comprensión, selección y jerarquización de la información.	• Desarrolla el pensamiento lógico matemático a través de estrategias de lectura crítica y redacción indirecta. • Identificación de los pasos mentales necesarios para la interpretación de consignas. • Reconocimiento de las distintas fases de lectura para arribar a la comprensión de textos presentados en situaciones académicas.	• Aplica estrategias de lectura crítica para la resolución de diversos problemas presentados. • Resuelve problemas planteados a través de redacción indirecta. • Plantea problemas que involucran la lectura crítica y la redacción indirecta para su resolución. • Interpreta consignas aplicando las estrategias pertinentes.
		• Aplica las distintas fases de lectura, apuntando a comprender los textos presentados.

Actividades lúdicas para desarrollar estrategias del pensamiento. ¿Qué se necesita para resolver un problema? Pensamiento lateral.	• Reconocimiento de las distintas técnicas para la comprensión, selección y jerarquización de la información. • Aplicación del pensamiento lateral, a través de actividades lúdicas que movilicen experiencias y vivencias.	• Selecciona, jerarquiza y comprende la información, representándola gráficamente. • Aplica estrategias de pensamiento lateral para la resolución de problemas. • Desarrolla la heurística aplicada de manera gráfica y/o simbólica.
---	--	--

Anexo I – Resol. – CD N° 049 / 18

3.2.4. Cronograma de clases y exámenes

Las clases presenciales se desarrollarán los días sábados y los exámenes los días jueves y sábados. En caso de ser necesario algún día podrá ser reemplazado por otro en base al Calendario Académico de la Facultad de Ingeniería para el Ciclo Lectivo 2018.

Actividades presenciales: 04/08; 11/08; 18/08; 25/08; 01/09; 08/09; 15/09; 22/09; 29/09; 06/10; 13/10; 20/10; 27/10; 03/11; 17/11; 24/11; 13/12 y 15/12/2018; 14 y 16/02/2019.

Clases de consulta: cada docente cumplirá UNA (1) hora de consulta presencial por semana, en el ámbito de la Facultad. Todos los horarios serán publicados en el EVEA y en la cartelera de Ingreso. Se reforzarán en las semanas de exámenes.

Actividad	Física o Resolución de Problemas	Matemática
1º Parcial	25/08/2018	08/09/2018
Muestra y Devolución	31/08/2018	14/09/2018
2º Parcial	29/09/2018	03/11/2018
Muestra y Devolución	05/10/2018	09/11/2018
Recuperatorio 1º Parcial	20/10/2018	17/11/2018
Muestra y Devolución	26/10/2018	23/11/2018
Recuperatorio 2º Parcial	27/10/2018	24/11/2018
Muestra y Devolución	31/10/2018	30/11/2018
Global	15/12/2018	13/12/2018
Muestra y Devolución	21/12/2018	20/12/2018
Recuperatorio de Global	16/02/2019	14/02/2019
Muestra y Devolución	El mismo día del examen	El mismo día del examen

3.2.5. Modo de aprobación

Los aspirantes a las carreras de Ingeniería y Licenciatura en Ciencias de la Computación deberán cumplir para cada uno de los espacios curriculares del CN, según lo discriminado en 3.2, los siguientes requisitos:

3.2.5.1 Asistencia

- Acreditar al menos el 80% de asistencia a las clases presenciales.
- Serán exceptuados quienes residan a más de 100 km de la ciudad de Mendoza.

Anexo I – Resol. – CD N° 049 / 18

- La justificación de inasistencias se realizará de acuerdo con la Ordenanza 13/95-CS. Dentro de las setenta y dos (72) horas de registrada la inasistencia, el propio interesado, un familiar o tercera persona, deberá concurrir a la Dirección de Ingreso para efectuar la comunicación fehaciente mediante certificación correspondiente. Transcurridos los plazos mencionados, no se justificarán las inasistencias incurridas.
- La cantidad de inasistencias que podrán ser “no justificadas” estarán en función de la cantidad de clases programadas por cada espacio curricular.

3.2.5.2 Parciales

- Inscribirse, por el medio que sea indicado, para rendir cada examen.
- Son presenciales.
- Obtener un mínimo de 60% en cada uno de los parciales o en sus recuperatorios.

Los resultados se comunicarán por el EVEA y se publicará el horario para la muestra y devolución de los resultados de cada examen. Se consignará un puntaje igual a 0 (cero) en los casos de ausencia a cualquiera de las evaluaciones.

3.2.5.3 Evaluaciones control

En MATEMÁTICA los aspirantes rendirán cuatro (4) Evaluaciones Control (EC):

- 2 EC previas al 1º Parcial.
- 2 EC previas al 2º Parcial.
- Si el aspirante obtiene, en promedio, un mínimo de 70% en las EC se le sumarán 5 puntos al examen parcial correspondiente.

En FÍSICA y/o RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS los aspirantes rendirán tres (3) EC:

- 1 EC previa al 1º Parcial.
- 2 EC previas al 2º Parcial.
- Si el aspirante obtiene un mínimo de 70% en la 1º EC y, en promedio entre la 2º y 3º EC, se le sumarán 5 puntos al examen parcial correspondiente.

3.2.5.4 Aspirante regular: para obtener dicha condición el aspirante deberá cumplir con los requisitos generales de asistencia.

3.2.5.5 Aspirante libre

Es aquel aspirante que:

- no cumplió con el requisito de asistencia.
- se inscribió para las PGC (no cursó los espacios curriculares del CN).

3.2.5.6 Aprobación de los espacios curriculares del CN, para el caso de aspirantes regulares:

- Aquellos aspirantes que en cada parcial obtengan un porcentaje mayor o igual a sesenta (60) quedarán **Aprobados por parciales**.

- Aquellos aspirantes que desaprobaban uno o ambos parciales podrán recuperar el/los mismo/s en una instancia planificada para tal fin y al obtener un porcentaje mayor o igual a sesenta (60) quedarán **Aprobados por parciales con recuperatorio**.
- Aquellos aspirantes que no aprobaran los dos (2) parciales o sus recuperatorios, podrán rendir el examen GLOBAL.
- El examen **Global**, será un examen final del tipo de las PGC, y los aspirantes que obtengan un porcentaje mayor o igual a sesenta (60) quedarán **Aprobados por Examen Global**. En caso de desaprobalo podrán rendir el **RECUPERATORIO del examen GLOBAL** en febrero.

3.2.5.7 Para el caso de **aspirantes libres**:

- Rendirán las PGC en diciembre y/o su recuperatorio en febrero.

3.2.5.8 Para todos aspirantes que tuvieran que rendir el **RECUPERATORIO** en febrero se les dará un **Apoyo Intensivo** para la superación de las dificultades detectadas, del 01 al 13 de febrero de 2019.

3.2.5.9 Todos los exámenes se considerarán aprobados cuando el aspirante obtenga un porcentaje igual o mayor al 60% del total.

Consideraciones especiales en torno a la corrección de las evaluaciones para Matemática, Física y Resolución de Problemas

La corrección de los exámenes se realizará por resultado, estando cada examen diseñando a tal fin y consignado este criterio en el encabezado del mismo.

El día programado para la muestra y devolución de los resultados de cada examen, el aspirante podrá revisar su examen, realizar copia digital del mismo y solicitar, en caso de considerarlo necesario, la revisión del mismo para lo cual deberá completar el formulario correspondiente y entregarlo al docente.

La Comisión de Ingreso, a cargo de la revisión, se expedirá en un plazo no mayor a una semana.

La comunicación de lo resuelto por la Comisión de Ingreso se realizará para cada caso en particular, indicando si se modifica o no el puntaje obtenido en el examen.

Criterios de evaluación para Física y Matemática

- Uso correcto y aplicación pertinente de conocimientos propios del espacio curricular a la resolución de ejercicios específicos.
- Planteo y desarrollo coherente y ordenado del ejercicio y/o problema.
- Exactitud en los cálculos y en los resultados expresados.
- Demuestra y fundamenta con claridad, y recurriendo a contenidos específicos, los criterios seleccionados para la resolución del ejercicio y/o problema.
- Percibe el error en caso de cometerlo.

3.3. PROGRAMA ALFIN (Alfabetización Informacional) y de Biblioteca (SID)

El Programa ALFIN será coordinado por el Alfabetizador de ALFIN de esta Unidad Académica, Bibliotecario Claudio Fazio, y es de carácter de obligatorio para los aspirantes.

3.3.1. Objetivo

- Capacitar a los aspirantes como usuarios del Sistema Integrado de Documentación en general y de la Biblioteca en particular.

3.3.2. Contenidos (de acuerdo a Resol. N° 718/2011-R):

Versión física del Centro de Documentación. Modalidad de Biblioteca abierta y cerrada. Acceso directo a la información. Servicios y recursos. Catálogo electrónico y manual.

Versión electrónica del SID-UNCuyo. Estrategias de búsqueda informacional: operadores booleanos. Servicios y recursos exhibidos en la página del SID-UNCuyo.

Internet. Red de redes: ventajas y desventajas informacionales. Mensajería electrónica como herramienta informacional.

3.3.3. Cronograma

Carga horaria: se desarrolla en una jornada de 2 horas por vez para cada grupo.

Parte teórica demostrativa: 1 hora por turno.

Parte de aplicación práctica: 1 hora por grupo de aproximadamente 40-50 alumnos.

Se utilizará el EVEA para la entrega y corrección de un trabajo práctico.

Cronograma: noviembre y diciembre de 2018. Febrero de 2019 (en días y horarios a confirmar de acuerdo a la cantidad de aspirantes que deban realizarlo).

3.3.4. Modo de aprobación

Se aprueba por asistencia al encuentro programado y la entrega del trabajo práctico. En caso de inasistencia, se citará nuevamente a los aspirantes.

3.4. Módulo de Ambientación Universitaria

La Ambientación Universitaria será coordinada por la Dirección del SAPOE con la colaboración de Dirección Alumnos, Biblioteca, Dirección de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Ciencias Básicas y Direcciones de Carrera. Se desarrollará para los aspirantes con carácter de obligatorio.

3.4.1. Objetivos

- Integrarse a la vida académica en instituciones de nivel superior universitario.
- Ubicarse en el espacio Geográfico de la Unidad Académica.
- Reconocer roles y funciones de las autoridades de la UNCuyo.
- Manejar información adecuada en relación a la carrera elegida, su facultad, dependencias, plan de estudios, régimen académico, reglamento, servicios.
- Organizar en forma pertinente el tiempo y reconocer la relación de esta organización con un adecuado rendimiento académico.

3.4.2. Contenidos:

Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Indicadores de Logro
Ambientación a la UNCuyo: sus Facultades y autoridades. Autoridades de la Facultad. Carreras de Grado y Postgrado de la Facultad. Dependencias. Programación académica. Elementos constitutivos de los Programas de asignaturas. Régimen académico. Reglamento de la Facultad. Servicios y Becas de la Universidad. Ideas fundamentales para un adecuado rendimiento académico: Planificación del tiempo en la Facultad.	Integración a la vida académica en instituciones de nivel superior universitario.	• Logra ubicarse en el espacio Geográfico de la Unidad Académica. • Reconoce roles y funciones de las autoridades de la UNCuyo. • Maneja información adecuada en relación a la carrera por él elegida, su facultad, dependencias, plan de estudios, régimen académico, reglamento, servicios. • Organiza en forma pertinente el tiempo y reconoce la relación de esta organización con un adecuado rendimiento académico.

3.4.3. Cronograma

Carga horaria: una jornada grupal de 3 horas para cada una de las carreras.

Fechas de comienzo y fin: 19 al 21 de febrero de 2019 según:

- Ingeniería Industrial: 19 y 20 de febrero.
- Ingeniería Civil e Ingeniería de Petróleos: 21 de febrero.
- Licenciatura en Ciencias de la Computación: 22 de febrero.

3.4.4. Modo de aprobación

Se aprueba por asistencia al encuentro programado. En caso de inasistencia, se cita nuevamente a los aspirantes.

4. CRONOGRAMA GENERAL DEL INGRESO 2019

CRONOGRAMA GENERAL DE INGRESO							
ETAPAS		CAR GA HOR ARIA	CANT ASP.	TIPO DE ESPACIO CURRICUL AR (detallar si es o no obligatorio)	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES (incluir parciales y finales)
CONFRONTACIÓN VOCACIONAL		6	1100	Obligatorio	1ª) Julio 2018	1ª) 07/07 al 31/08/2018	
					2ª) Febrero 2019	2ª) 19 al 22/02/2019	
NIVELA CIÓN	Matemáti ca y Física	Se desarrollan en modalidad semipresencial. Ver ítem 5.					
AMBIENTACIÓN		3	1100	Obligatorio	Febrero de 2019	19 al 22/02/2019	
ALFIN		2	360	Obligatorio	Noviembre 2018 a Febrero 2019	días y horarios a confirmar.	

5. MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

CRONOGRAMA DE MÓDULOS SEMIPRESENCIALES O VIRTUAL						
ETAPAS		CARGA HORARIA	CANT. ASP.	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE EXÁMENES (incluye parciales y finales)
NIVELACIÓN	MATEMÁTICA	60	1100	Obligatorio	Agosto 2018 a febrero 2019	04/8; 11/8; 18/8; 25/8; 01/9; 08/9; 15/9; 22/9; 29/9; 06/10; 13/10; 20/10; 27/10; 03/11; 17/11; 24/11 de 2018 Parciales: 08/09 y 03/11/2018 Recuperatorio Parciales: 17 y 24/11/2018 Global: 13/12/2018 Recuperatorio Global: 14/02/2019
	FÍSICA	50	1100	Obligatorio	Agosto 2018 a febrero 2019	04/8; 11/8; 18/8; 25/8; 01/9; 08/9; 15/9; 22/9; 29/9; 06/10; 13/10 de 2018 Parciales: 25/08 y 29/09/2018 Recuperatorio Parciales: 20 y 27/10/2018 Global: 15/12/2018 Recuperatorio Global: 16/02/2019
	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	50	120	Obligatorio	Agosto 2018 a febrero 2019	04/8; 11/8; 18/8; 25/8; 01/9; 08/9; 15/9; 22/9; 29/9; 06/10; 13/10 de 2018 Parciales: 25/08 y 29/09/2018 Recuperatorio Parciales: 20 y 27/10/2018 Global: 15/12/2018 Recuperatorio Global: 16/02/2019

6. CATEGORÍA DE ASPIRANTE LIBRE

Pruebas Generales de Conocimiento (PGC)

a) Propósito

- Brindar a los aspirantes la opción de no realizar el CN e inscribirse directamente para rendir en condición de aspirante libre.

b) Cronograma y Modo de aprobación

Las PGC tienen las mismas características de elaboración y exigencias de aprobación que las evaluaciones del CN.

En caso de no aprobar las PGC, el aspirante podrá rendir los Recuperatorios de las Pruebas Generales de Conocimiento (RPGC).

Fechas de evaluaciones:

	Matemática	Física o Resolución de Problemas
PGC	13/12/2018	15/12/2018
RPGC	14/02/2019	16/02/2019

Clases de consulta: podrán asistir a todas las consultas programadas que serán publicadas en el EVEA.

7. INDUCCIÓN AL CURSO DE NIVELACIÓN y ALFABETIZACIÓN DIGITAL

Previo a iniciar el Curso de Nivelación, se realizará una **Inducción** al mismo que estará a cargo de la Dirección de Ingreso con la colaboración de los Coordinadores disciplinares, la Dirección de Modalidades y Tecnologías Educativas, los docentes del CN y los tutores alumnos, si los hubiere.

Con la **Alfabetización Digital** se pretende que los aspirantes no tengan dificultades en el manejo del EVEA, plataforma virtual utilizada durante el CN.

Es una de las actividades de Confrontación Vocacional.

Se realizará en grupos y los aspirantes serán notificados del horario a asistir en el momento de su inscripción.

a) **Propósitos**

- Brindar información general del curso de nivelación, evaluaciones, forma de aprobación, modalidad, tipo de materiales a trabajar.
- Mostrar el uso de las herramientas informáticas y comunicacionales que se emplean durante el curso de nivelación.

b) **Cronograma**

Se realizará el 07 y 28 de julio de 2018.

c) **Contenidos de la Inducción y Alfabetización Digital**

- Metodología de trabajo. Información acerca del Curso de Nivelación. Obligaciones del aspirante. Evaluaciones y requisitos de aprobación.
- Actividades a realizar por el aspirante. Forma e importancia de comunicación con coordinadores, docentes y pares.
- Manejo del Entorno Virtual de Enseñanza Aprendizaje (EVEA).

d) **Modo de aprobación**

Se acredita por asistencia. El aspirante que viva a más de 100 km de la ciudad de Mendoza, recibirá la Inducción en forma virtual.

8. CASOS DE DISCAPACIDAD

Se realizarán ajustes metodológicos bajo situaciones detectadas de discapacidad en los aspirantes, según las necesidades y posibilidades para cada caso.

9. CAMBIO EN LA ELECCIÓN DE LA CARRERA

Se seguirá lo establecido en el REGLAMENTO GENERAL DE INGRESO A LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA aprobado por RESOLUCIÓN-CD N° 093/16, inciso **4.5.Cambio en la elección de la carrera del aspirante** correspondiente a las condiciones de inscripción contempladas en el CAPÍTULO IV.

Para solicitar cambio en la “Elección de la carrera” el aspirante deberá presentar por Mesa de Entrada una nota dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería, consignando datos personales, carrera en la que realizó su inscripción original y carrera a la que solicita el cambio. Siempre deberá justificar la razón.

Se podrán presentar solicitudes de cambio en la “Elección de la carrera”:

- hasta el 31 de agosto de 2018: cuando el cambio solicitado sea de las carreras de Ingenierías o Licenciatura en Ciencias de la Computación a la carrera de Arquitectura.
- durante el período de inscripción para las PGC: cuando el cambio solicitado sea entre las carreras de Ingenierías o hacia la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación.

10. SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS DEL CURSO DE NIVELACIÓN

Se seguirá lo establecido en el REGLAMENTO GENERAL DE INGRESO A LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA aprobado por RESOLUCIÓN-CD N° 093/16, inciso **4.1.4 Aspirantes por Equivalencias del CN** correspondiente a los requisitos para la solicitud contempladas en el CAPÍTULO IV.

Para solicitar “Equivalencia del CN” el aspirante deberá:

- Inscribirse en una carrera de esta Facultad en el **primer período de inscripción**, correspondiente a junio de 2018.
- Ser alumno regular o egresado una carrera universitaria afín a su inscripción en esta Unidad Académica.
- Ser egresado de una carrera terciaria afín a su inscripción en esta Unidad Académica.
- Presentar por Mesa de Entrada una nota dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería, consignando datos personales, carrera en la que realizó su inscripción.
- Adjuntar a la nota certificado de alumno regular o título, certificado analítico, programa de la/las asignatura/s por la que solicita la equivalencia. La documentación debe ser emitida por las Máximas Autoridades del Instituto/Unidad Académica correspondiente.

Para solicitar “Equivalencia del CN” se deberá presentar la nota y la documentación probatoria, indefectiblemente, hasta el 31 de agosto de 2018.

11. EXIMICIÓN DE REALIZAR LA CONFRONTACIÓN VOCACIONAL

Podrán ser eximidos de los requisitos establecidos para la Confrontación Vocacional sólo aquellos aspirantes que sean egresados de una carrera universitaria afín a su inscripción en esta Unidad Académica.

Los casos de eximición de Confrontación Vocacional serán comunicados por la Comisión de Ingreso al Señor Decano de la Facultad de Ingeniería, por lo que los aspirantes en esta condición NO deberán presentar nota.

ANEXO I – RESOLUCIÓN – CD N° 049 / 18